

INFÓRME DEL COMISARIO

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MERCANTIL AMERICANA DE
VIAJES CIA.LTDA

En cumplimiento a las funciones de Comisario principal al de la Compañía Mercantil Americana de Viajes Amertrav Cia. Ltda; para lo cual fue designado por la Junta General de Accionistas cumpliendo como lo dispuesto en los estatutos de la Compañía, y en los reglamentos determinados en la resolución de la Superintendencia de Compañías # 90-1-5-3005, publicado en el registro oficial # 485 de julio 21 de 1990, hasta ustedes expongo los siguiente:

- 1.- He examinado el Balance General de la Compañía Mercantil Americana de Viajes Amertrav Cia. Ltda, al 31 de Diciembre de 1998 y perdidas y ganancias con sus anexos.
- 2.- Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptado en el Ecuador.
Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una contabilidad; tengo como objetivo una seguridad razonable, para poder determinar así los estados financieros se encuentran libres de errores importantes.
- 3.- Con bases en procedimientos adicionales en contabilidad que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la ley de Compañías todas las informaciones necesarias para el cumplimiento de mis funciones.
La contabilidad se lleva conforme a la norma legales, las operaciones en ellas registradas, así como las actas de los administradores se adjunta a los estados financieros y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- 4.- Adicionalmente, mi examen en los estados financieros se efectua de acuerdo a a los principios de contabilidad generalmente aceptados y con el proposito de formarse una opinión en un sistema de control interno, los libros de Acta y Registros, los comprobantes, la conservación y custodia de los activos de la Compañía son satisfactorios.

Atentamente,

German Santamaria
ING. GERMAN SANTAMARIA
COMISARIO PRINCIPAL

27 ABR. 1999

